

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

53

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid por el que se someten a información pública conjuntamente los proyectos «proyecto de trazado reordenación de accesos al APR-UE2 “Montegancedo” en margen izquierda de la M-40 entre los pp. kk. 38 a 39 termino municipal: Pozuelo de Alarcón» (mar. 2023) y proyecto de trazado de enlace en el p. k. 38 de la margen izquierda de la M-40 de la reordenación de accesos del sector Somosaguas Sur en el término municipal de Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Con fecha 30 de marzo de 2023 teniendo en cuenta el informe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, de 30 de marzo de 2023, el Subdirector General de Explotación, P. D. del Director General de Carreteras (Orden TMA/1007/2021, modificada por la OM TMA/221/2022), ha resuelto:

- Ordenar que, de acuerdo con el apartado 5 del artículo 104 del Reglamento General de Carreteras (Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre) se sometan a información pública, conjuntamente los proyectos:
 - Proyecto de trazado reordenación de accesos al APR-UE2 “Montegancedo” en margen izquierda de la M-40 entre los pp. kk. 38 a 39 termino municipal: Pozuelo de Alarcón (mar. 2023).
 - Proyecto de trazado de enlace en el p. k. 38 de la margen izquierda de la M-40 de la reordenación de accesos del sector Somosaguas Sur en el término municipal de Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Presentado por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, por un plazo no inferior a veinte días hábiles, que se anunciará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, a fin de que todos los interesados puedan formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes sobre la reordenación de accesos.

El plazo de presentación de alegaciones será de veinte días hábiles.

La referida documentación estará disponible en el enlace de Participación Pública del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (<https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/participacion-publica>).

Madrid, a 5 de abril de 2023.—La Jefa de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, Gloria Ramos Palop.

(02/6.077/23)

